

# BOLETÍN INFORMATIVO

No. 5, mayo 2025



Día de Las Madres  
25 de mayo



Día del trabajo  
1 de mayo



"Unidos por el conocimiento, el servicio  
y el compromiso"



**LUIS ABINADER CORONA**

Presidente Constitucional de la República Dominicana  
Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la  
Policía Nacional



**CARLOS ANTONIO  
FERNÁNDEZ ONOFRE**

Teniente General, ERD.  
Ministro de Defensa (MIDE)



**RAFAEL VÁSQUEZ  
ESPÍNOLA**

Mayor General, ERD  
Rector Universidad Nacional  
para la Defensa (UNADE)



**AMBIORIX DE JESÚS  
CEPEDA HERNÁNDEZ**

General de Brigada, ERD.  
Director de la Escuela de  
Graduados de Doctrina  
Conjunta (EGDC)



## CUADRO DE MANDO

Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta  
“General de División Gregorio Luperon”



**Ambiorix de Js. Cepeda Hernández**  
General de Brigada, ERD  
Director



**Melvin Guzmán Polanco**  
Coronel, ERD (DEM)  
Subdirector Administrativo



**Freddy Balbuena Sánchez**  
Coronel, FARD  
Subdirector de Investigación



**Kelly Rosario Paulino**  
Capitán de Fragata, ARD  
Subdirector Académico



**Ana Matos**  
Coronel, ERD  
Subdirectora de Educación Continua



**Gilberto De Oleo Sánchez**  
Mayor Contador, ERD  
Subdirector Financiero



**Diober M Almonte Juan**  
Capitán Abogado, ERD  
Consultora Jurídica

# Contenido

Presentación del director . . . . .	3	Visita académica fortalece lazos entre fuerzas armadas de Guatemala y República Dominicana. . . . .	28
Panel Estructura de las Fuerzas y su Visión hacia una Doctrina Conjunta 2030. . . . .	4	Cursantes de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto presentan segunda fase de sus Anteproyectos de Monográficos . . . . .	30
EGDC Concluye con éxito la asignatura El Comandante y su Estado Mayor. . . . .	6	Finaliza la asignatura Armas Combinadas (Apoyo de Fuego) . . . . .	32
General de Brigada Vicente Mota Medina presentó el libro titulado . . . . .	8	Los derechos humanos de la mujer y la protección del derecho de igualdad en el Estado dominicano, al 2025 . . . . .	34
“El Estado Mayor”. . . . .	8	Encuentro bilateral fortalece lazos académicos y militares entre República Dominicana y Guatemala. . . . .	38
En la EGDC imparten Conferencia “Estrategia del Deporte Militar”. . . . .	10	Inicia la asignatura Fundamentos y Conceptos Tácticos en el programa académico militar. . . . .	40
EGDC da inicio a la asignatura “Armas Combinadas”. . . . .	12	Programa Diálogo Doctrinal. . . . .	42
Capitán de Navío Edgar Abdiel Villanueva Vargas realizó visita de cortesía a la EGDC . . . . .	14	EGDC realiza jornada de limpieza en la Playa Gringo, Bajos de Haina . . . . .	44
Inician clases de Operaciones de Seguridad de Retaguardia . . . . .	16	Operaciones de Paz en el Ámbito Estratégico” fue tema central en el programa radial “Diálogo Doctrinal” . . . . .	46
El manejo de las nuevas tecnologías de innovación y emergentes en las fuerzas armadas de la República Dominicana: desafíos y perspectivas futuras . . . . .	18	EGDC da Inicio a la asignatura Ambiente Operacional Contemporáneo. . . . .	48
La EGDC inicia clases de Operaciones de Apoyo a la Información . . . . .	22	Términos Gráficos . . . . .	50
La EGDC inicia su programa radial “Diálogo Doctrinal” para fortalecer la difusión de la doctrinal . . . . .	24	La EGDC celebra actividades en honor al Día de las Madres y reconoce a empleados destacados . . . . .	52
Director de la EGDC se reúne con docentes para coordinar asignatura fundamental . . . . .	26		



## EGDC

**AMBIORIX DE JS CEPEDA HERNÁNDEZ**  
General de Brigada, ERD  
Director

**CARLOS MANUEL CUERVO DESANGLES**  
Mayor General  
Asesor en Materia de Doctrina Conjunta

**MELBIN WILLIAMS GUZMAN POLANCO**  
Coronel, ERD  
Subdirector Administrativo

**FREDY CLEVER BALBUENA SANCHEZ**  
Coronel, FARD  
Subdirector de Investigación

**ANA O. MATOS FELIZ**  
Coronel, ERD  
Departamento de Educación Continuada y COT

**KELLY ANDERSON ROSARIO PAULINO**  
Capitán de Fragata, ARD  
Subdirector Académico

**PATRICIA V. TIRADO MÉNDEZ**  
Teniente Coronel, ERD  
Correctora de Estilo

**KEILA YUNEIRI MONTERO MONTERO**  
Sargento, ARD  
Encargada de Relaciones Públicas

**JOEL DE LOS SANTOS ESTRELLA**  
Diseñador Gráfico

**NABEL ISMILCA OTAÑO BOCIO**  
Asimilada Militar, MIDE  
Encargada de Redes Sociales

**JESÚS ALBERTO DE LA CRUZ**  
Diagramador | medulads@gmail.com

# Presentación del director

Con especial entusiasmo, me complace presentar la edición correspondiente al mes de mayo del boletín institucional de la Escuela de Graduado de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas, espacio informativo que, mes tras mes, refleja nuestro firme compromiso con la formación, el pensamiento estratégico y el fortalecimiento doctrinal de nuestras Fuerzas Armadas.

Este mes conmemoramos dos fechas de profundo significado: el Día Internacional del Trabajo, momento propicio para reconocer el esfuerzo y la dedicación incansable del personal militar y civil que labora en favor de nuestra nación, así como el Día de las Madres, una ocasión especial para honrar el rol invaluable de las madres, muy especialmente de aquellas que, con entrega y valentía, combinan sus funciones familiares con el servicio activo en nuestras instituciones castrenses.

En el marco de nuestro quehacer académico y de investigación, esta edición incluye dos artículos de relevancia estratégica. El primero, titulado “El manejo de las nuevas tecnologías de innovación y emergentes en las Fuerzas Armadas de la República Dominicana: desafíos y perspectivas futuras”, analiza la necesidad urgente de adaptarnos a los acelerados cambios tecnológicos del entorno militar moderno. Desde la inteligencia artificial hasta los sistemas autónomos, se nos plantea el reto de incorporar estas herramientas de manera efectiva, ética y soberana, fortaleciendo así nuestra capacidad de defensa y respuesta.

El segundo artículo, “Los derechos humanos de la mujer y la protección del derecho de igualdad en el Estado dominicano, al 2025”, nos invita a reflexionar sobre el avance y los desafíos que aún persisten en materia de equidad de género dentro del sector defensa. La participación activa de la mujer en todos los niveles de las Fuerzas Armadas constituye no solo un imperativo de justicia social, sino una garantía para una defensa más representativa y eficaz.

Además, destacamos con orgullo nuestra participación institucional en la jornada de limpieza de la Playa Gringo en Haina, San Cristóbal, una iniciativa que refleja nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la promoción de una conciencia ecológica entre nuestros oficiales en formación.

Finalmente, celebramos los avances del programa radial “Diálogo Doctrinal”, plataforma educativa que continúa consolidándose como un canal de difusión del pensamiento estratégico, doctrinal y académico de nuestra Escuela. A través de cada emisión, buscamos fomentar el análisis crítico y la proyección regional de nuestras ideas y valores institucionales.

Invito a todos nuestros lectores, aliados estratégicos y miembros de las Fuerzas Armadas a continuar apoyando este espacio de comunicación, reflexión y crecimiento. Nuestra doctrina evoluciona en sintonía con los retos del presente, y este boletín es testimonio de ello.

Feliz Día del Trabajo.

Feliz Día de las Madres.

Y gracias por seguir construyendo doctrina con nosotros.



*Ambiorix de Js. Cepeda Hernández*

General de Brigada, ERD  
Director



## Panel Estructura de las Fuerzas y su Visión hacia una Doctrina Conjunta 2030



La Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta “General de División Gregorio Luperón” realizó, con gran éxito, el panel “Estructura de las Fuerzas y su visión hacia una doctrina conjunta 2030”. La actividad reunió a altos oficiales, especialistas en estrategia militar, representantes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y a los estudiantes de las escuelas de comando y estado mayor: EGDC, del Ejército (EGEMERD), la Armada (EGECEMN) y la Fuerza Aérea (EGECEMA).

Durante el panel se analizaron los principales retos y avances en materia de doctrina conjunta, destacando el rol de la Dirección General de Organización, Doctrina y Entrenamiento (DGODE) como organismo responsable de coordinar la evolución doctrinaria de las Fuerzas Armadas, con el fin de garantizar una defensa nacional moderna, eficiente y cohesionada. Asimismo, se resaltó el trabajo especializado de las direcciones de doctrina del ERD, ARD y FARD en la elaboración y revisión de reglamentos, manuales y procedimientos operacionales.



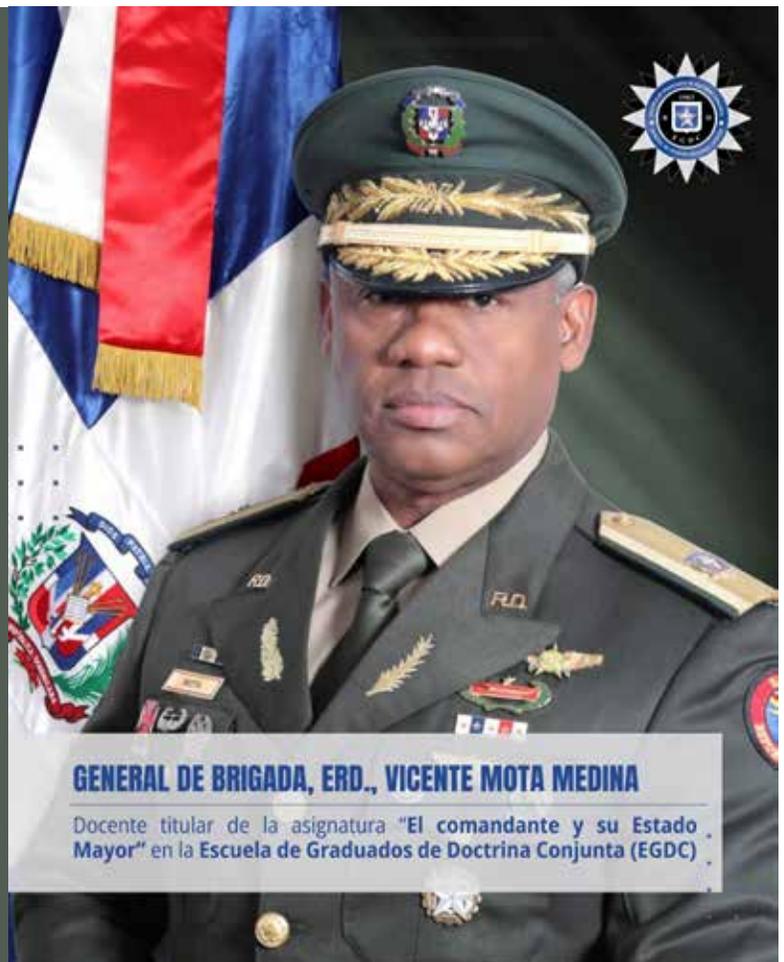
# EGDC Concluye con éxito la asignatura El Comandante y su Estado Mayor

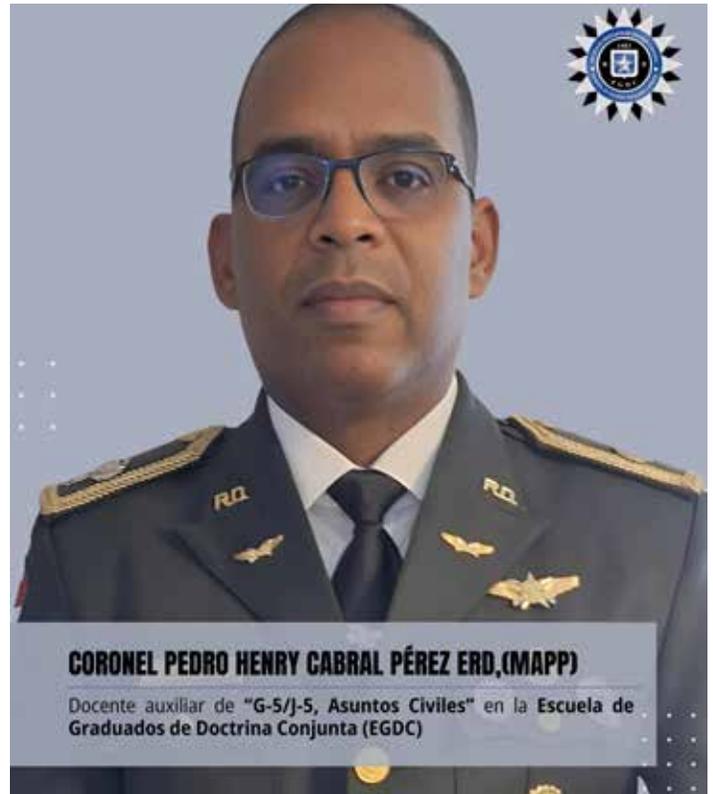
La asignatura “El Comandante y su Estado Mayor” finalizó exitosamente bajo la coordinación y dirección del general de brigada Vicente Mota Medina, ERD, instructor titular de la asignatura en la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC).

Durante el desarrollo del curso, los participantes fortalecieron sus competencias en liderazgo operativo, toma de decisiones y coordinación efectiva dentro de estructuras militares conjuntas. La metodo-

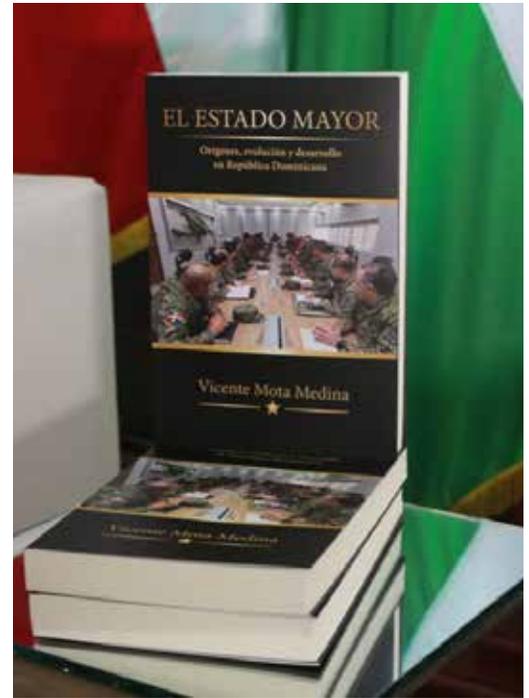
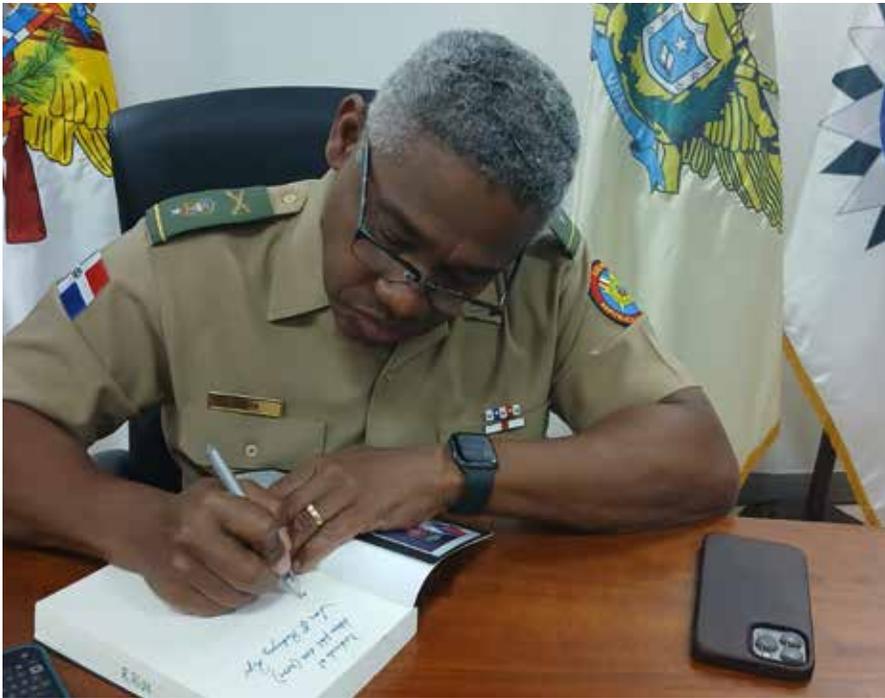
logía aplicada combinó clases teóricas, ejercicios prácticos y análisis de casos reales, lo que permitió fomentar el pensamiento crítico y la participación del grupo.

La EGDC agradece y reconoce el esfuerzo, la dedicación y el alto nivel profesional demostrados por todos los involucrados en esta importante etapa de formación. Este logro representa un paso más en la consolidación de líderes comprometidos con la excelencia y la doctrina conjunta, en beneficio de nuestras Fuerzas Armadas.





# General de Brigada Vicente Mota Medina presentó el libro titulado “El Estado Mayor”



**E**l general de brigada Vicente Mota Medina, ERD, director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE), presentó su más reciente libro, titulado *El Estado Mayor: orígenes, evolución y desarrollo en República Dominicana*, un exhaustivo estudio que recoge la historia, las transformaciones y los aportes del Estado Mayor en el contexto militar dominicano.

La publicación fue recibida por los discentes de la XLII Promoción de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), quienes reconocieron el valor académico y estratégico de la obra como una herramienta clave para su formación profesional.



## En la EGDC imparten Conferencia “Estrategia del Deporte Militar”



### EGDC imparte conferencia “Estrategia del Deporte Militar”

El mayor general Delio Buenaventura Colón Rosario, ERD, inspector general del Ministerio de Defensa (MIDE), impartió una conferencia titulada *Estrategia del deporte militar*, dirigida a los oficiales cursantes de la XLII Promoción de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto de la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Conjunto (EGDC).

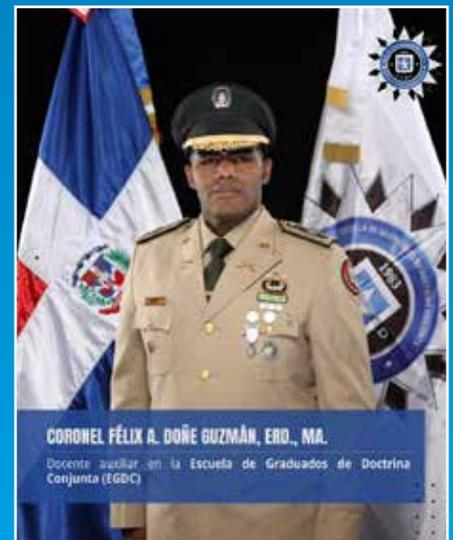
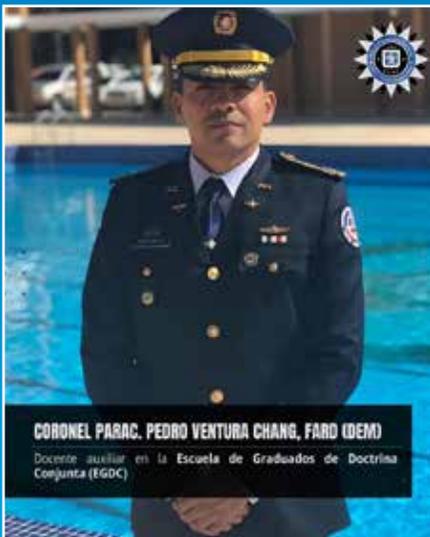
Durante su disertación, el alto oficial abordó la importancia del deporte como herramienta estratégica en la formación, cohesión y rendimiento del personal militar, destacando su papel en el fortalecimiento de los valores institucionales, la disciplina y la preparación físico-operativa de las Fuerzas Armadas.

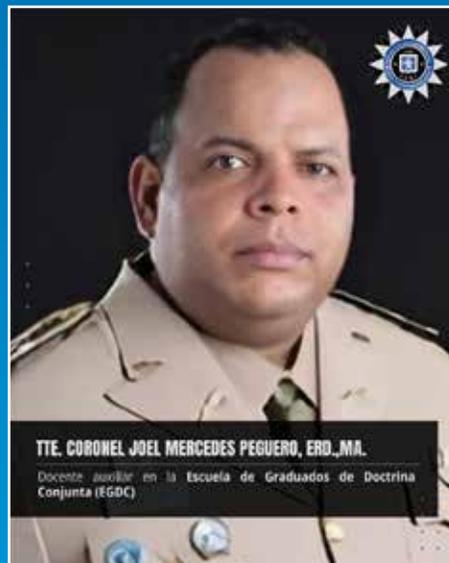
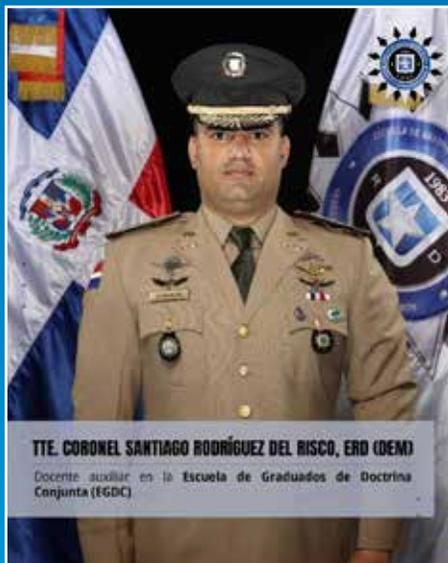
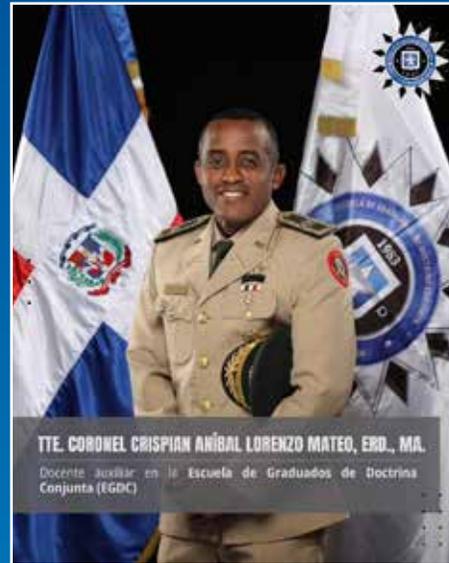


# EGDC da inicio a la asignatura “Armas Combinadas”

El miércoles 7 de mayo dio inicio la asignatura *Armas combinadas (apoyo de fuego)*, a cargo del teniente coronel Frank Félix Ferreras Ferreras, ERD (MA), como docente titular. Esta materia forma parte del plan de estudios

de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, y busca fortalecer las capacidades operativas de los oficiales cursantes mediante el estudio de doctrinas y prácticas actuales en el empleo de fuerzas combinadas.





## Capitán de Navío Edgar Abdiel Villanueva Vargas realizó visita de cortesía a la EGDC



El capitán de navío Edgar Abdiel Villanueva Vargas realizó una visita oficial a la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), donde hizo entrega de su libro titulado *Horizonte II – Compendio histórico marítimo naval*.

La obra fue recibida por el general de brigada Ambiorix De Jesús Cepeda Hernández, ERD, director de la EGDC, y por los discentes de la XLII Promoción de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, quienes valoraron este significativo aporte al conocimiento militar y naval.

La ceremonia se llevó a cabo en las instalaciones de esta alta casa de estudios, y contó con la presencia de Édgar Rolando Méndez Divas, agregado de Defensa Militar, Naval y Aéreo ante la Embajada de Guatemala en la República Dominicana, quien acompañó al capitán Villanueva en este gesto de

hermandad y fortalecimiento de los lazos académicos entre ambas naciones.

El general de brigada Ambiorix De Jesús Cepeda Hernández expresó su agradecimiento al capitán Villanueva, resaltando “que esta obra

representa un valioso legado para la formación de futuros líderes militares, al preservar la memoria histórica de la Fuerza de Mar del Ejército de Guatemala y fortalecer las tradiciones, la mística y la lealtad que caracterizan a esta institución”.



# Inician clases de Operaciones de Seguridad de Retaguardia



**E**n el marco de la formación táctica de los futuros oficiales, se dio inicio a la asignatura *Operaciones de seguridad de retaguardia*, como parte del contenido de la materia *Armas combinadas (apoyo de fuego)*. Esta asignatura busca fortalecer las capacidades de los estudiantes en la protección y defensa de las unidades en situaciones de combate, reforzando su preparación para enfrentar desafíos operativos en el campo militar.

La clase fue impartida por el coronel paracaidista Pedro Ventura Chang, FARD (DEM), docente auxiliar con vasta experiencia en liderazgo táctico y operaciones militares.



# El manejo de las nuevas tecnologías de innovación y emergentes en las fuerzas armadas de la República Dominicana: desafíos y perspectivas futuras

**AUTOR:**

Ing. Juan Jose Vega Nuñez (M.A),\*  
Experto en Ciberdefensa, Ciberseguridad,  
Analítica de datos y Tecnologías avanzadas  
para la Defensa Nacional



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las fuerzas armadas de todos los países se enfrentan a un entorno geopolítico y tecnológico en constante transformación. La República Dominicana no es ajena a este fenómeno, y las Fuerzas Armadas del país se encuentran ante el desafío de incorporar nuevas tecnologías emergentes en su estructura y operaciones. La innovación tecnológica en áreas clave como la inteligencia artificial, los sistemas de armas autónomos, la ciberseguridad y los sistemas de comunicación avanzados se está convirtiendo en un factor crítico para mantener la superioridad estratégica y operativa en el campo de batalla moderno.



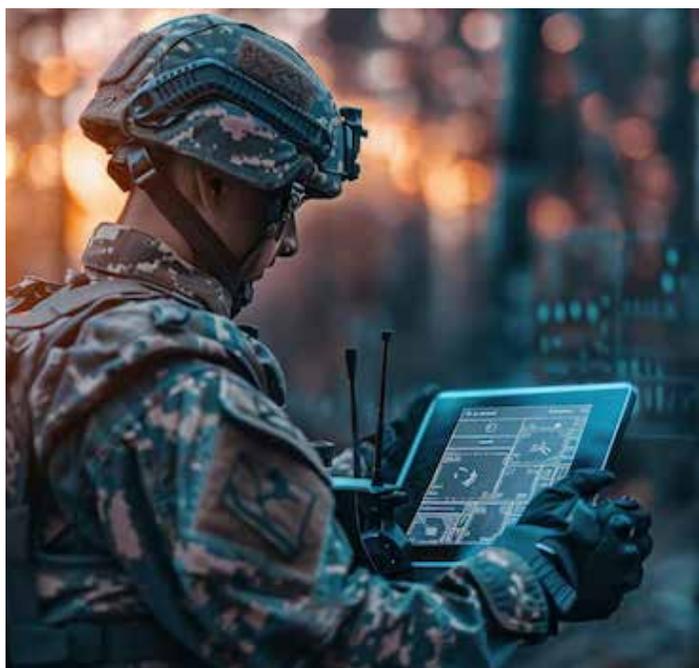
## 1. LA EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y SU IMPACTO EN LA DEFENSA NACIONAL

El siglo XXI ha sido testigo de avances tecnológicos que están redefiniendo las capacidades de las fuerzas militares a nivel global. Algunas de las áreas de mayor relevancia son:

**Inteligencia artificial (IA):** La IA tiene el potencial de transformar la toma de decisiones en tiempo real. En el ámbito militar, esta tecnología puede emplearse para la gestión de datos, el análisis predictivo, la guerra electrónica y la optimización de sistemas de armas. La capacidad de analizar grandes volúmenes de datos provenientes de diversas fuentes —sensores, satélites, inteligencia humana— permite a los comandantes tomar decisiones informadas con mayor rapidez, lo que puede ser crucial en situaciones de conflicto.

**Ciberseguridad y ciberdefensa:** En un mundo cada vez más interconectado, las amenazas cibernéticas representan un desafío creciente. Las Fuerzas Armadas de la República Dominicana deben ser capaces de proteger sus infraestructuras críticas, como redes de comunicación y sistemas de armas, frente a ataques cibernéticos. Asimismo, la capacidad de realizar operaciones ofensivas en el ciberespacio para desestabilizar

**Sistemas autónomos y drones:** Los sistemas autónomos, incluidos los drones, están revolucionando las operaciones militares modernas. No solo se utilizan en misiones de inteligencia, sino también en operaciones de combate y vigilancia de largo alcance. En un futuro cercano, la incorporación de drones con mayor autonomía y capacidad ofensiva será fundamental para aumentar la eficacia operativa.





## 2. LA NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA MILITAR Y SU ENFOQUE DIMENSIONAL

**Modernización de infraestructuras:** Las Fuerzas Armadas deben disponer de infraestructuras de vanguardia para implementar estas tecnologías de forma efectiva. Esto incluye centros de comando avanzados, sistemas de comunicación seguros y redes de datos capaces de soportar el alto volumen de información generado por las tecnologías emergentes.

**Capacitación y desarrollo del personal:** El personal militar debe ser formado no solo en el uso de estas nuevas tecnologías, sino también en su gestión y mantenimiento. La República Dominicana debe invertir en programas de educación y formación en áreas como inteligencia artificial, ciberseguridad y automatización de sistemas.

**Adquisición y mantenimiento de tecnología:** Es necesario evaluar de forma continua las opciones de adquisición tecnológica, considerando tanto la evolución del mercado como las necesidades operativas. La actualización constante y el mantenimiento adecuado son fundamentales para evitar la obsolescencia.

**Cooperación internacional:** La República Dominicana debe fortalecer sus relaciones de cooperación con otros países y organismos internacionales en materia de desarrollo y adquisición de tecnologías avanzadas. Esto podría incluir alianzas con actores regionales y organismos como la OEA y la ONU en proyectos de ciberdefensa y seguridad.

**Adquisición y Mantenimiento de Tecnología:** Las Fuerzas Armadas deben evaluar continuamente las opciones de adquisición tecnológica, considerando la evolución del mercado y las necesidades operativas. A medida que las tecnologías emergentes evolucionan rápidamente, es fundamental garantizar un flujo constante de actualización y mantenimiento para evitar la obsolescencia.

**Cooperación Internacional:** La República Dominicana debe mantener relaciones de cooperación con otros países y organismos internacionales en términos de desarrollo y adquisición de tecnologías avanzadas. Esto podría incluir la colaboración con aliados regionales y organizaciones como la OEA (Organización de Estados Americanos) o la ONU en proyectos de ciberdefensa y seguridad.

## 3. DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS FUERZAS ARMADAS

**Restricciones presupuestarias:** La inversión en tecnología avanzada conlleva altos costos iniciales y un mantenimiento continuo. Como país en desarrollo, la República Dominicana enfrenta limitaciones económicas que pueden dificultar la adquisición e implementación de estas tecnologías. Es fundamental priorizar áreas clave y fomentar alianzas público-privadas y fuentes de financiación internacional.

**Resistencia al cambio:** En muchas instituciones, incluidas las militares, puede existir resistencia al cambio tecnológico. La falta de familiaridad con las innovaciones por parte del personal y la alta dirección puede representar un obstáculo. Es clave fomentar una cultura organizacional que valore la innovación y la adaptación.

**Desafíos en la ciberseguridad:** La implementación de tecnologías avanzadas conlleva una mayor exposición a ciberataques. Un ataque exitoso podría comprometer la seguridad nacional. Por tanto, se requieren sistemas robustos de protección cibernética y una estrategia clara para defender sus redes de comunicación, sus bases de datos y sus sistemas críticos.



#### 4. PERSPECTIVAS FUTURAS: INNOVACIÓN Y SEGURIDAD EN EL HORIZONTE

En los próximos años, las Fuerzas Armadas de la República Dominicana deberán enfrentarse a nuevos retos, entre los cuales destacan:

**Integración de sistemas de armas autónomas:** A medida que los drones y robots autónomos evolucionen, se espera su adopción para misiones de combate y vigilancia. La operación autónoma o semiautónoma reducirá la exposición directa del personal militar al peligro.

**Ciberdefensa y guerra cibernética:** El ciberespacio se consolida como un nuevo dominio de combate. Las Fuerzas Armadas deben desarrollar capacidades ofensivas y defensivas en este ámbito, protegiendo infraestructuras nacionales y neutralizando amenazas digitales.

**Tecnologías de comunicación avanzadas:** Se debe continuar la implementación de tecnologías de comunicación modernas, que garanticen interoperabilidad con aliados, eficiencia operativa y resistencia en situaciones de conflicto.

#### CONCLUSIÓN

El manejo adecuado de las nuevas tecnologías emergentes en las

Fuerzas Armadas de la República Dominicana es esencial para mantener la seguridad y la defensa nacional en un contexto global altamente competitivo. La incorporación de estas herramientas debe enmarcarse en una estrategia integral que contemple la modernización de infraestructuras, la capacitación del personal y la cooperación internacional.

Aunque existen desafíos significativos —como las restricciones presupuestarias, la resistencia al cambio y la creciente vulnerabilidad cibernética—, una implementación adecuada de estas tecnologías puede transformar a las Fuerzas Armadas en una institución más moderna, eficiente y preparada para enfrentar las amenazas del futuro. La innovación tecnológica debe entenderse como una inversión estratégica en la seguridad nacional.

**\* Juan Jose Vega Nuñez:** Destacado especialista en tecnologías avanzadas, con amplia experiencia en el sector público y privado en áreas como ciberdefensa, ciberseguridad, inteligencia artificial y ciencia de datos.

Es egresado de la Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales del Tecnológico de Estudios Superiores de la Ciudad de México, con especialidad en inteligencia artificial.

Ha desempeñado un rol clave en la Policía Nacional en la implementación del sistema SAS (proyecto presidencial), liderando estrategias de analítica avanzada para la creación de modelos predictivos en la identificación de redes delincuenciales y el apoyo a labores de inteligencia.

En el sector financiero, ha trabajado para importantes bancos en México, Estados Unidos, Centroamérica y en República Dominicana para el Banco Popular Dominicano, liderando proyectos regulatorios y desarrollando modelos predictivos para riesgos, lavado de activos, fraude y lucha contra el terrorismo.

Su trayectoria profesional incluye el apoyo a diferentes Ministerios en donde ha

sido propulsor de temas de innovación tecnológica en los ámbitos de la CIBERSEGURIDAD, CIBERDEFENSA, COMBATE AL CIBERTERRORISMO, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ANALÍTICA AVANZADA, así como para el Ejército, La Armada, La Fuerza Área y cuerpos especializados de las F.F.A.A de Republica Dominicana.

Su trayectoria profesional incluye el apoyo a diferentes ministerios, así como para el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y Cuerpos Especializados de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, en donde ha sido propulsor de temas de innovación tecnológica en los ámbitos de la ciberseguridad, ciberdefensa, combate al ciberterrorismo, inteligencia artificial, analítica avanzada,

Es asesor y jurado de UNADE, coordinador del Diplomado en Gestión de la Ciberseguridad y facilitador experto de las materias en Ciberdefensa, Ciberseguridad e Inteligencia Artificial para diversas escuelas de formación militar tales como: la EGAE, la Escuela de Estado Mayor Conjunto, la Escuela de Estado Mayor Naval, la Escuela de Estado Mayor del Ejército, la Escuela de Estado Mayor Aéreo, la Escuela de Escuela de Derechos Humanos, el COPAH y los cuerpos especializados, así como de la Policía Nacional.



## La EGDC inicia clases de Operaciones de Apoyo a la Información



La Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC) inició las clases de la asignatura *Operaciones de Apoyo a la Información* (Operaciones Ingeniero), como parte del programa académico de *Armas combinadas (Apoyo de Fuego)*. Esta materia está diseñada para fortalecer las capacidades de los oficiales en la planificación y ejecución de operaciones conjuntas, enfocadas en el uso efectivo de la información como herramienta estratégica en el campo de batalla.

La clase fue impartida por el docente titular, teniente coronel Frank Félix Ferrera, ERD (MSC), quien compartió con los estudiantes su vasta experiencia en tácticas de apoyo a la información, destacando su importancia en la toma de decisiones y la coordinación efectiva de fuerzas.



# La EGDC inicia su programa radial “Diálogo Doctrinal” para fortalecer la difusión de la doctrinal



La Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta, “General de División Gregorio Luperón” (EGDC), anunció con orgullo el lanzamiento de su nuevo programa radial, *Diálogo Doctrinal*, diseñado para profundizar en los temas relacionados con las tareas y misiones de nuestras gloriosas Fuerzas Armadas.

Esta innovadora iniciativa se transmitirá todos los martes a las 10:00 a.m. a través de la Radioemisora Cultural La Voz de las Fuerzas Armadas, contribuyendo al fortalecimiento de los valores militares.

El programa, producido y conducido por el director de la EGDC, general de brigada Ambiorix de JS. Cepeda

Hernández, ERD, ofrecerá a su audiencia un espacio para el análisis y la discusión de los principios doctrinales que guían las operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas, así como para el intercambio de ideas sobre los desafíos actuales y futuros de la defensa nacional.

En el primer programa, tuvimos el honor de contar con la participación del mayor general (r) paracaidista Luis A. Luna Paulino, FARD, una figura emblemática en la historia reciente de la educación militar dominicana. Con una destacada trayectoria y experiencia en la formación doctrinal, compartió sus reflexiones sobre los avances y retos que han marcado el desarrollo doctrinal de nuestras instituciones castrenses.



Con este programa, nos comprometemos a ser un referente en la formación de los líderes militares del mañana, promoviendo un diálogo continuo sobre los valores, principios y desafíos que enfrentan las Fuerzas Armadas en su misión de salvaguardar la soberanía y la seguridad nacional.

En este primer programa tuvimos el honor de contar con la participación del Mayor General (r) Paracaidista Luis A. Luna Paulino, FARD, una figura emblemática en la historia reciente de la educación militar dominicana, con una

destacada trayectoria y experiencia en la formación doctrinal, compartió sus reflexiones sobre los avances y retos que han marcado el desarrollo doctrinal de nuestras instituciones castrenses.

A través de la difusión de este programa radial, buscamos ser un referente en la formación de los líderes militares del mañana, promoviendo un diálogo continuo sobre los valores, principios y desafíos que enfrentan las Fuerzas Armadas en su misión de salvaguardar la soberanía y seguridad nacional.



## Director de la EGDC se reúne con docentes para coordinar asignatura fundamental



**E**n un esfuerzo por fortalecer la formación táctica de los futuros oficiales del Estado Mayor Conjunto, el general de brigada Ambiorix de JS. Cepeda Hernández, ERD, director de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), sostuvo una reunión de coordinación con los encargados de la asignatura “Fundamentos y Conceptos Tácticos”.

El objetivo del encuentro fue definir los lineamientos académicos y los aspectos operativos de esta materia fundamental, que forma parte del currículo de esta prestigiosa institución educativa. La asignatura, que consta de nueve unidades temáticas, estará a cargo del coronel Freddy Antonio Marte Acosta, ERD (MA), docente titular, quien cuenta con amplia experiencia en la formación de líderes militares.



# Visita académica fortalece lazos entre fuerzas armadas de Guatemala y República Dominicana



La Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC) recibió este lunes a los oficiales de la XXXVIII promoción del Curso Superior de Guerra del Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala (COSEDE), en el marco de una visita académica destinada a fortalecer los lazos de cooperación entre ambos países.

La delegación guatemalteca fue recibida por el director de la EGDC, general de brigada Ambiorix De Jesús Cepeda Hernández, ERD., junto al vicerrector académico de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), coronel Humberto Alberti Santana Díaz, ERD., y la plana mayor de dicha escuela. Durante su intervención, el general Cepeda Hernández expresó “su gratitud por la visita y destacó el

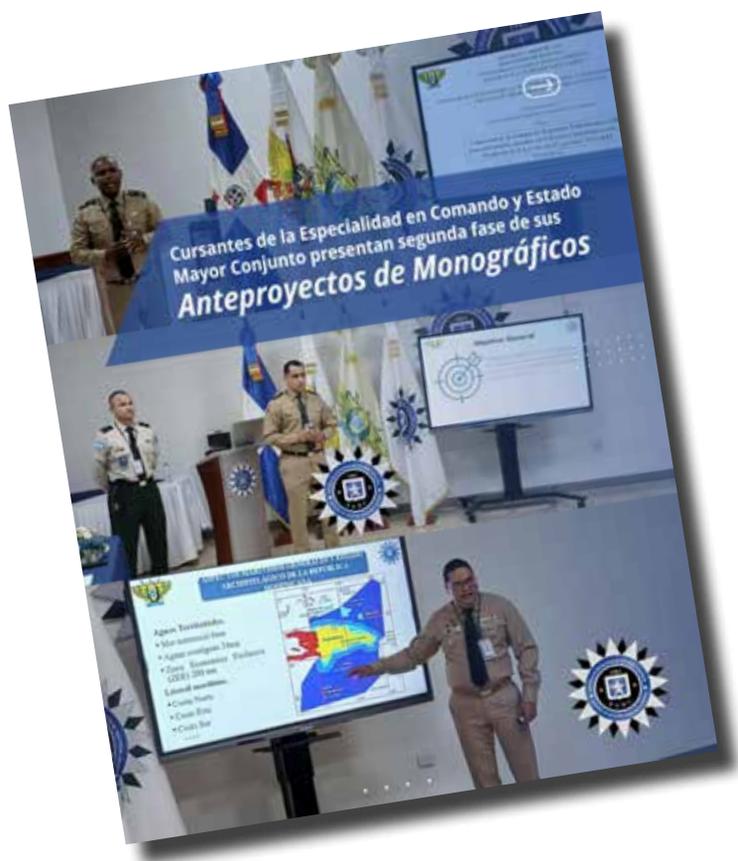
compromiso de ambas naciones en la formación y capacitación de los oficiales superiores”.

Como parte de la agenda, los oficiales del COSEDE participaron en una presentación detallada sobre el funcionamiento de la UNADE, como está compuesta las Fuerzas Armadas y su rol en la educación militar avanzada, destacando la importancia de la doctrina conjunta para enfrentar los desafíos de seguridad regional.

La XXXVIII promoción del Curso Superior de Guerra del Ejército de Guatemala permanecerá en el país, cumpliendo con un intenso programa académico y de intercambio de experiencias profesionales y culturales.

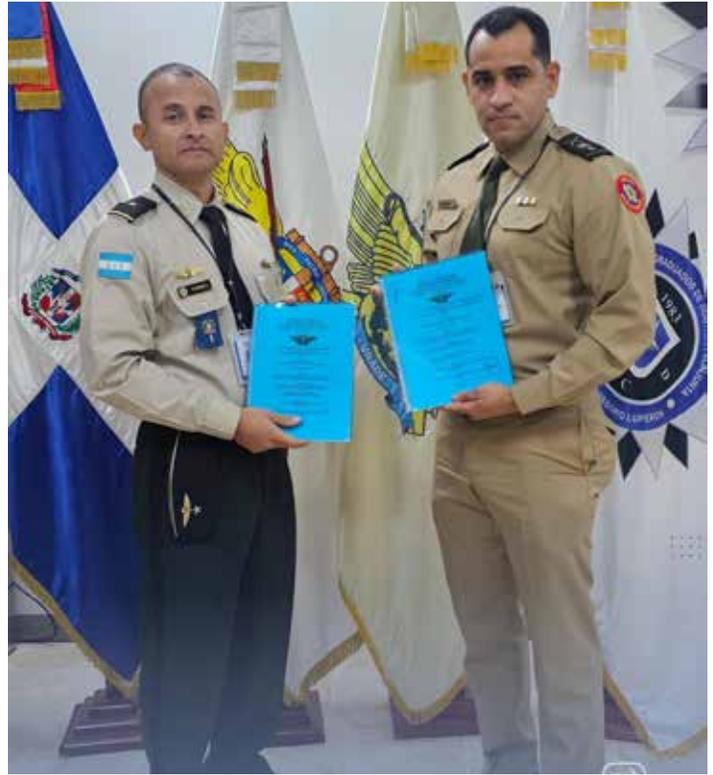


## Cursantes de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto presentan segunda fase de sus Anteproyectos de Monográficos



Como parte del proceso formativo orientado a fortalecer la excelencia académica y profesional en el ámbito militar, los cursantes de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), presentaron la segunda fase de sus Anteproyectos de Monográficos.

Las exposiciones se llevaron a cabo en dos grupos, los días 20 y 21 del presente mes, y fueron evaluadas por jurados designados por el director de la EGDC. Esta etapa representa un avance fundamental para la validación de los temas seleccionados, permitiendo a los oficiales cursantes afianzar sus conocimientos en el análisis estratégico y doctrinario, aplicado al contexto conjunto de las Fuerzas Armadas.



## Finaliza la asignatura Armas Combinadas (Apoyo de Fuego)



**E**n el marco del plan de estudios de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, concluyó la asignatura “Armas Combinadas”, (Apoyo de Fuego) impartida en la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC). Esta fase académica permitió fortalecer las capacidades operativas de los oficiales cursantes, brindándoles conocimientos fundamentales sobre el empleo sincronizado

de fuerzas combinadas en distintos escenarios. A lo largo del desarrollo de la asignatura, se abordaron contenidos orientados a la planificación, ejecución y evaluación de operaciones de apoyo de combate, incluyendo fuego de apoyo, biológicas y químicas (NBQ), ingeniería de combate y apoyo de información militar, consolidando competencias esenciales para el éxito en operaciones tácticas.



# Los derechos humanos de la mujer y la protección del derecho de igualdad en el Estado dominicano, al 2025



Escalante María Yolanda

El Estado dominicano se caracteriza por acoger las normas del derecho internacional de los derechos humanos, así lo consagra el artículo 26 de la Constitución, al expresar que: “*La República Dominicana es un Estado miembro de la comunidad internacional, abierto a la cooperación y apegado a las normas del derecho internacional, en consecuencia:*

- 1) Reconoce y aplica las normas del derecho internacional, general y americano, en la medida en que sus poderes públicos las hayan adoptado.
- 2) Las normas vigentes de convenios internacionales ratificados regirán en el ámbito interno, una vez publicados de manera oficial; (...).

Normas internacionales que vienen a conformar el marco jurídico interno y a fortalecer el sistema de garantía y protección de los derechos de las personas. En el ámbito de los derechos de la mujer existe un marco regulatorio básicamente justo, desde la incorporación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, primer documento universal que concretiza los principios básicos de los derechos humanos, al expresar que: “*Los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad*”.

La Declaración Universal en el artículo 7, sobre el principio de igualdad de derecho, precisa que: “*Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación*”. Además, recoge una diversidad de derechos humanos a respetar por los Estados, nunca instituidos en el mundo, fuente inspiradora de todos los tratados internacionales de derechos humanos, las Constituciones de los Estados, y la interpretación jurídica de los doctrinarios y jueces.

En cuanto a la protección de los derechos de la mujer el Estado dominicano, además de ratificar o adherirse a tratados internacionales que protegen los derechos humanos de forma universal, con carácter jurídicamente vinculante, como el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, de 1966, ha



adoptado mediante la resolución núm.582, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, de 1982, documento con características progresistas que define discriminación contra la mujer: *“Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otras esferas”*.

Además, invita a los Estados a adoptar todas las medidas jurídicas o administrativas apropiadas para erradicar, prevenir, perseguir, sancionar todo acto que pueda constituir discriminación contra la mujer, y agrega que toda norma jurídica llevará como norte la igualdad con los hombres, que pueda ser practicada por cualquier persona, organizaciones, empresas o desde el ámbito estatal. Asimismo, procura que los Estados tomen las medidas oportunas para desconstruir los patrones socioculturales de conductas de hombre y mujeres con el objeto de eliminar ciertas prácticas o costumbre que constituyen prejuicios o estereotipos basados en ideas de superioridad o inferioridad que puedan incidir en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

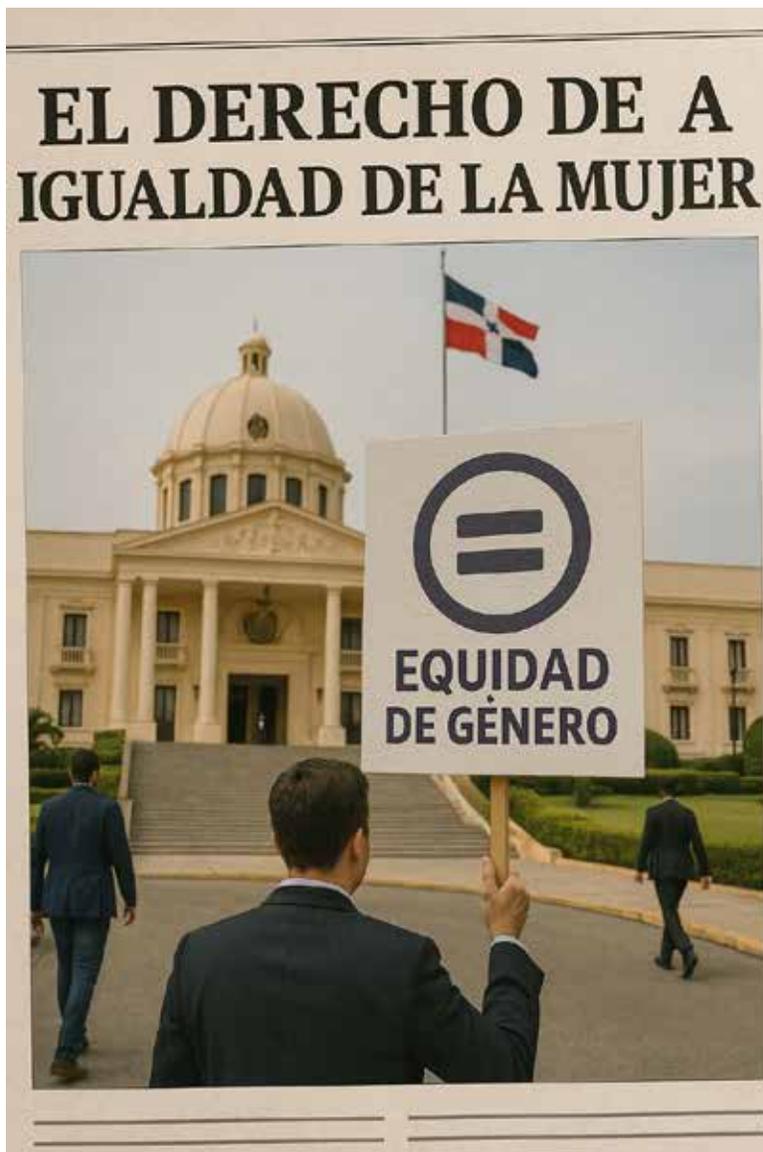
La referida convención, considerada el marco más amplio para la protección de los derechos de la mujer, en el contexto universal, también trae la creación y competencia del Comité para la Eliminación

de todas las formas de discriminación contra la mujer, que funciona como órgano de vigilancia sobre la implementación de la Convención. Al 2025, el Estado dominicano ha presentado 8 informes nacionales que plantean los avances de los derechos de la mujer, el cumplimiento del principio de igualdad y los propósitos futuros para continuar trabajando en favor de la erradicación de todas las formas de discriminación que aún persisten. Lo cierto es, que a partir de este instrumento se han estructurado planes significativos como la Plataforma de Acción de Beijing, que desde 1995, viene trabajando con programas de empoderamiento de la mujer y la igualdad de género.

La República Dominicana también mediante Resolución núm.14-95, aprobó la Convención Interamericana para la erradicación de la Violencia contra la Mujer, en el seno de Organización de Estados Americanos (OEA), instrumento que, además de definir qué constituye violencia, los escenarios donde pueden darse, contiene el conjunto de derechos de la mujer que deben ser protegidos y los deberes a tener presente para su cumplimiento; asimismo, contempla los mecanismos de vigilancia ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El Estado dominicano trabaja de la mano con la Resolución 1325, del Consejo de Seguridad de la ONU, de 2000, que exhorta a los Estados a actuar para lograr una mayor inclusión en los procesos de construcción de paz, y de reconstrucción posconflictos, políticas de





igualdad de género, capacitación y sensibilización, promoción de mujeres, prevención y respuesta a la violencia de género, participación en misiones de paz.

Toda esta positivización internacional que protege los derechos de la mujer, y otros acuerdos donde el Estado es Parte, no mencionados en este escrito, han sido incorporadas en el texto constitucional, que en su artículo 39, establece el principio de igualdad, que comprende promover y garantizar la igualdad en todos los sectores entre hombres y mujeres, con el debido sentido de justicia, prevé la participación política de la mujer, condena la discriminación, obliga a la adopción de normas penales para sancionar cualquier tipo de violencia, y otros

tantos argumentos jurídicos que procuran un trato sin discriminación por razones de género.

También, contamos con leyes adjetivas generales y especiales que protegen el conjunto de derecho que le competen a la mujer, como la Ley núm.1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, 2030, herramienta que contiene los objetivos de nación al 2030, que procura que los derechos de género se transverzalicen en todas las acciones del Plan de Nación, la Ley núm. 24-97 que introduce modificaciones al Código Penal y al Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley núm.1-21, que modifica y deroga varias disposiciones del Código Civil y de la Ley sobre Actos del Estado

Civil, la Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil, núm. 4-23, del 18 de enero de 2023, que prohíbe el matrimonio entre personas menores de 18 años, deroga la Ley núm. 659 del año 1944, y la Ley Orgánica del Régimen Electoral, núm.20-23, que procura la equidad de género, en algunos puestos de elección popular, que por razones de espacio no vamos argumentar.

No podemos ignorar, que el Tribunal Constitucional se ha referido a ciertas prácticas que constituían actos de discriminación entre los iguales, así lo ha expresado en la Sentencia TC/0226/21, que anula el artículo 27, de la Ley de divorcio, para que el divorcio por mutuo pueda efectuarse sin importar la edad o el tiempo de casamiento, en definitiva, se ha alcanzado hasta la creación de entidades públicas que trabajan para que estos derechos sean materializados, y de permitir el trabajo desde el Estado con las diferentes organizaciones internacionales que se han estructurado a través de los tratados para servir como organismos de vigilancia frente a la ejecución de los derechos que deben ser protegidos.

El Informe global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Milenio (ODS) 2024, de la Organización de las Naciones Unidas, realizado para determinar el nivel de cumplimiento de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible por país, sostiene que en igualdad de género, los derechos de la mujer en educación ha logrado la paridad de género. En la implementación de políticas públicas se trabaja con la inclusión del enfoque de género; y en la adopción de legislación, se contempla la ampliación de la tipificación de delitos hacia la mujer incluidos en el proyecto del Código Penal.

No obstante estos avances por lograr la igualdad de género, todavía persisten en la práctica desafíos estructurales, por ejemplo, en violencia de género, se reflejaron 58 muertes de mujeres, en 2024, en participación política, a pesar de los avances legislativos, la realidad política es otra; en la práctica la representación de la mujer en puestos de dirección aún no ha alcanzado la paridad, continúa la sobrerrepresentación. Según datos del Centro de Estudio de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, la desigualdad económica es latente, reflejando las mujeres un mayor índice de pobreza, y la brecha salarial se mantiene en 18% , además de que la tasa de mujeres en trabajos informales es de un 49.4%, sin seguridad social. Lo cierto es, que Estado dominicano, con más ahínco, debe promover e incluir la igualdad de género en todos los ámbitos para obtener resultados significativos en renglones donde persisten las brechas.



## Encuentro bilateral fortalece lazos académicos y militares entre República Dominicana y Guatemala



El director de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), general de Brigada Ambiorix de Jesús Cepeda Hernández, ERD, junto a los estudiantes de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, participaron en un compartir amistoso y bilateral organizado por la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), con motivo de la visita del Curso Superior de Guerra (XXXVIII Promoción) del Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala (COSEDE).

La actividad fue encabezada por el rector de la UNADE, mayor general Dr. Rafael Vásquez Espínola, ERD., y contó con la presencia de la honorable señora Marlene Reynoso, ministra consejera y encargada de negocios de la Embajada

de Guatemala, el General de Brigada Edgar Rolando Méndez Divas y el Coronel de INGS.DEM, Hugo Leonel Dávila Rosales, Segundo Comandante del COSEDE.

Durante el encuentro, se logró un valioso intercambio de experiencias vinculadas a la educación militar superior, destacando el compromiso de ambas instituciones con la formación de líderes estratégicos.

Este tipo de iniciativas fortalece los lazos de amistad, confianza e integración entre las Fuerzas Armadas de República Dominicana y Guatemala al tiempo que promueve la cooperación regional y la actualización doctrinal en el ámbito de la defensa y la seguridad hemisférica.



## Inicia la asignatura Fundamentos y Conceptos Tácticos en el programa académico militar



**L**, titulada “Términos y gráficos operacionales”, a cargo del docente auxiliar, coronel Óscar Fermín Rosario Martínez, FARD (MA). Esta asignatura forma parte del programa académico orientado a fortalecer las capacidades tácticas y operacionales del personal en formación.

Durante esta primera unidad se abordarán conceptos esenciales que permiten la correcta interpretación y aplicación

de los elementos gráficos y la simbología militar en los distintos niveles de planificación y conducción de operaciones.

La asignatura está diseñada para proporcionar una base sólida que facilite la comprensión de futuros contenidos tácticos, fomentando el pensamiento crítico y el análisis en escenarios operacionales complejos.



# Programa Diálogo Doctrinal



**E**n el programa Diálogo Doctrinal, transmitido cada martes de 10:00 a 11:00 a. m. por la radioemisora La Voz de las Fuerzas Armadas (@hisfa), y dirigido por el director de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), general de brigada Ambiorix de Jesus Cepeda Hernández, ERD, abordamos temas esenciales para el fortalecimiento institucional y la formación de los miembros de las Fuerzas Armadas.

En esta ocasión, el tema central fue “La doctrina conjunta como herramienta para la educación”, destacando su importancia como eje integrador en la formación académica y operativa de los cuerpos castrenses.

Contamos con la participación especial del capitán de navío Newton D. Montás Peláez, ARD, director de la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Naval (EGCEMN), y del teniente coronel de Defensa Aérea José Martín Castillo de la Cruz, FARD, subdirector académico de la Escuela de Graduados de Comando y Estado Mayor Aéreo (EGCEMA), quienes compartieron sus perspectivas sobre cómo la doctrina conjunta potencia el pensamiento estratégico, el liderazgo operativo y la cohesión interinstitucional en los programas académicos de nivel superior.



## EGDC realiza jornada de limpieza en la Playa Gringo, Bajos de Haina



Con el objetivo de promover la conciencia ambiental y contribuir al cuidado del entorno natural, la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta General de División Gregorio Luperón (EGDC), adscrita a la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), llevó a cabo una jornada de limpieza en la Playa Gringo, ubicada en el municipio Bajos de Haina.

La actividad fue encabezada por el director de la EGDC, general de brigada Ambiorix De Jesús Cepeda Hernández, ERD, junto a la plana mayor de esta institución académica.

Durante la jornada, el general Cepeda expresó: “Esta iniciativa representa un compromiso institucional con la preservación del medio ambiente, al tiempo que fortalece en los discentes el sentido de responsabilidad social y el espíritu de servicio, pilares fundamentales en la formación de los miembros de las Fuerzas Armadas”.

Participaron en la actividad los discentes de la especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, así como los del curso de Comando de Incidentes que actualmente se desarrolla en la escuela. Asimismo, se contó con la colaboración del personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Ministerio de Turismo, de los colaboradores administrativos de la EGDC, y con el valioso respaldo del Cuerpo de Bomberos de San Francisco de Macorís y su grupo de voluntarios.

Con esta jornada, la EGDC reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente y la formación integral de sus miembros, fomentando los valores de responsabilidad social y servicio a la nación.



## Operaciones de Paz en el Ámbito Estratégico” fue tema central en el programa radial “Diálogo Doctrinal”



En la segunda entrega del programa *Diálogo Doctrinal*, transmitido por la radioemisora cultural La Voz de las Fuerzas Armadas, todos los martes de 10:00 a 11:00 a. m., se abordó el tema “Operaciones de paz en el ámbito estratégico”, con la participación del teniente coronel Henry Alexi Vargas Santos, ERD (M. A.), como invitado especial.

Durante su intervención, el oficial compartió su visión y experiencia sobre la importancia de las operaciones de paz

en el contexto actual, destacando su impacto en la seguridad internacional y el rol de las Fuerzas Armadas en escenarios multilaterales.

Este espacio doctrinal continúa fortaleciendo el conocimiento estratégico y fomentando la reflexión profesional dentro del cuerpo militar, consolidándose como un referente para la formación continua de nuestros líderes.



## EGDC da Inicio a la asignatura Ambiente Operacional Contemporáneo

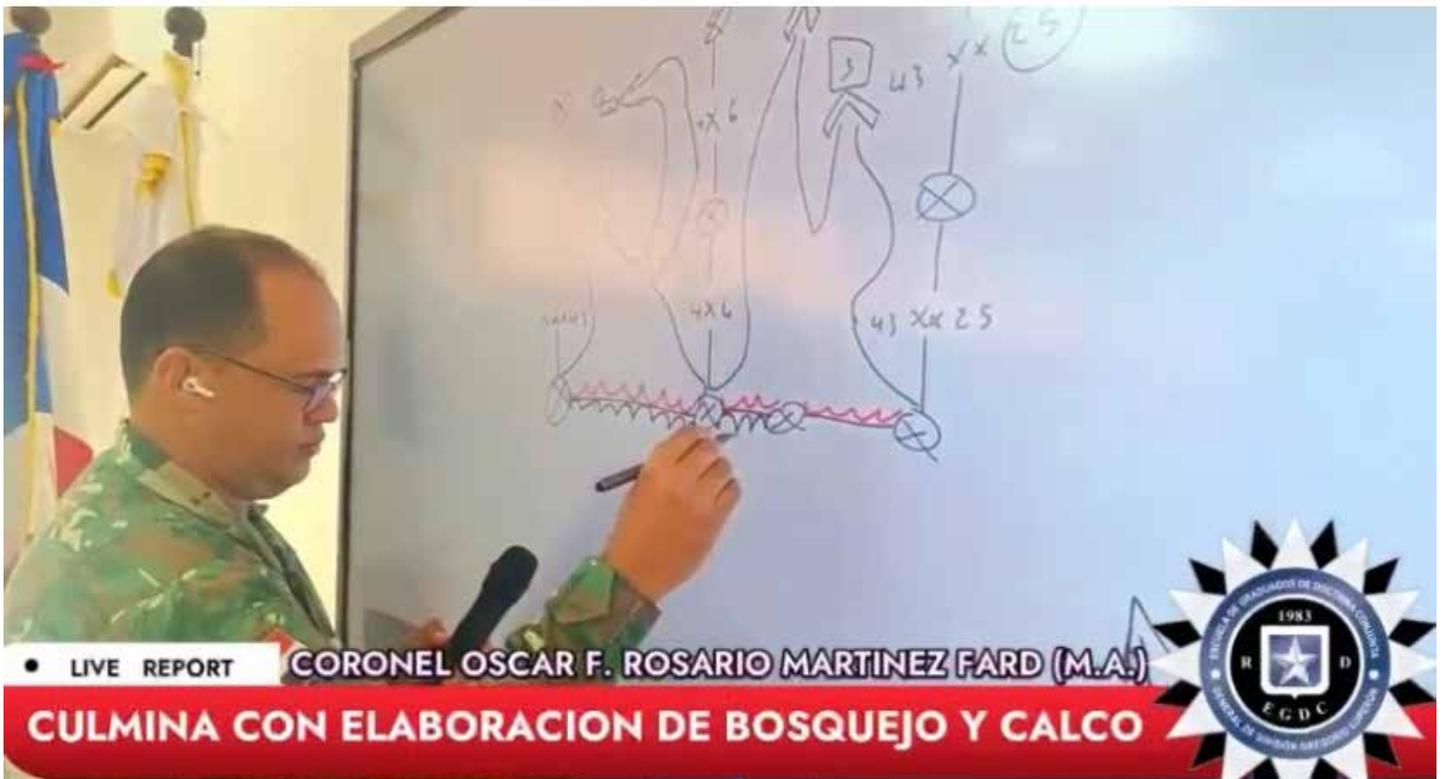


Con el objetivo de fortalecer la comprensión del entorno estratégico actual y sus implicaciones para el planeamiento militar, la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC) inició la asignatura *Ambiente Operacional Contemporáneo*, correspondiente a la Unidad 2 del programa *Fundamentos y Conceptos Tácticos*. Esta materia

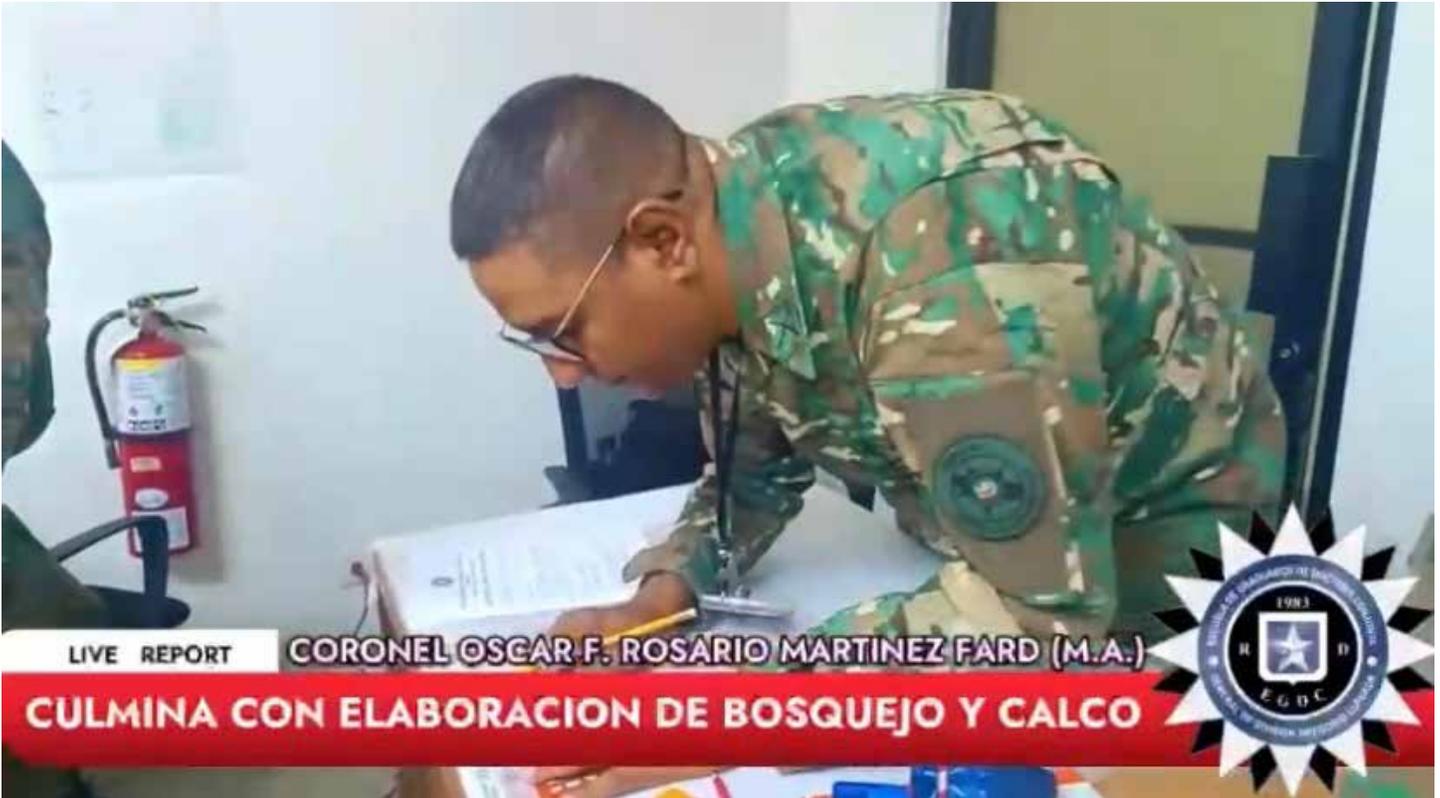
es impartida por el coronel Freddy Antonio Marte Acosta, ERD (M. A.), docente titular con una destacada trayectoria académica y profesional, quien guiará a los cursantes en el análisis de los factores que configuran el escenario operativo moderno.



# Términos Gráficos Operacionales



**C**oncluimos con éxito la Unidad I: Términos Gráficos Operacionales, impartida por el coronel Óscar F. Rosario Martínez, FARD (MA), docente auxiliar de la asignatura Fundamentos y Conceptos Tácticos.  
¡Seguimos fortaleciendo el conocimiento táctico operacional de nuestros cursantes!



LIVE REPORT

CORONEL OSCAR F. ROSARIO MARTINEZ FARD (M.A.)

CULMINA CON ELABORACION DE BOSQUEJO Y CALCO



## La EGDC celebra actividades en honor al Día de las Madres y reconoce a empleados destacados



**E**l director de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC), general de brigada Ambiorix de Jesús Cepeda Hernández, ERD, realizó un emotivo agasajo con motivo del Día de las Madres, así como para celebrar los cumpleaños correspondientes a los meses de abril y mayo. Durante la actividad, también se reconoció la destacada labor del personal administrativo que se ha destacado durante el presente mes.

El evento contó con la presencia de las distinguidas señoras Myrna Victoria de Cuervo y Andrea Cepeda, quienes compartieron significativos momentos con todo el personal de

la institución. Además, participaron los subdirectores y el equipo administrativo de esta casa de altos estudios, promoviendo un ambiente de unidad, gratitud y reconocimiento dentro de la comunidad académica y militar.

Durante su intervención, el general de brigada Ambiorix de Jesús Cepeda Hernández, ERD, expresó: “Este acto es una muestra del compromiso institucional con el bienestar, la motivación y el reconocimiento de nuestro personal. Celebrar a las madres, a los cumpleaños y a quienes día tras día dan lo mejor de sí fortalece los lazos de compañerismo y eleva el espíritu de servicio que nos caracteriza en la EGDC.”









Escuela de Graduados  
de Doctrina Conjunta EGDC

**SÍGUENOS EN REDES SOCIALES**



**@EGDC.MIDE**

